

## 2. INTRODUCCION AL SECTOR AGRARIO EXTREMEÑO

Dar una panorámica, con cierto rigor, del Sector Agrario Extremeño implica que previamente tratemos de fijar, aunque sea de manera aproximada, los parámetros de tipo físicos, humanos y estructurales que condicionan el desenvolvimiento de toda actividad económica y muy particularmente la agraria.

Por ejemplo, el escaso número de habitantes y la baja densidad de población es un condicionante fundamental de muchas situaciones socio-económicas y, por ende, de la necesidad de cualquier sector productivo de la región y muy particularmente del agrario de volcarse en mercados externos, dada la pequeña capacidad de demanda del mercado interno.

La superficie agrícola útil por explotación es de 22,1 Ha., casi el doble de la media española y de la C.E.E., que vienen a ser del mismo rango.

Este dato, que podría ser interpretado como un indicador positivo, es ciertamente irrelevante dado que de los 2.489.700 Ha. de superficie agraria útil, una buena parte (el 36,9%) corresponde a praderas y pastos permanentes extensivos, es decir, a dehesas no arboladas con una baja productividad unitaria.

El resto de la superficie agraria útil se reparte entre un 49,3% de tierras arables y un 13,6% de cultivos permanentes.

Lo que sí debemos considerar relevante es el hecho del alto número de personas que la agricultura emplea en Extremadura, ya que frente a índices del 15% a nivel nacional y del 8,9 a nivel de la C.E.E., estamos con una tasa de empleo agrario aproximadamente de un 30%, lo que resulta incompatible con un grado de desarrollo alto para la región.

Pero volviendo a las explotaciones, ¿cuál es el medio físico en que deben desarrollar su actividad?

## 2.1. SUELOS

Siguiendo el trabajo de Joaquín Giménez Mozo, Florencio Lázaro y Angel González, sobre suelos extremeños, se podía establecer por su origen la siguiente distribución de los suelos de Extremadura:

CUADRO 2.1.

	SUPERFICIE EN Ha.			
	CACERES	BADAJOZ	TOTAL	%
Granitos .....	451.589	224.200	675.789	16,24
Dioritas .....	2.133	26.240	28.373	0,68
Pizarras cámbricas, areniscas y cuarcitos	999.948	548.600	1.548.548	37,20
Cuarcitos silúricos .....	66.284	475.980	542.264	13,03
Pizarras silúricas, areniscas y cuarcitos.	169.663	340.825	510.488	12,25
Calizas y areniscas devónicas .....	2.495	5.440	7.935	0,19
Cámbricos .....	—	20.800	20.800	0,50
Oligoceno .....	—	151.040	151.040	3,63
Mioceno .....	158.117	112.840	310.957	7,47
Plioceno .....	—	77.240	77.240	1,86
Rañas del Plioceno .....	45.616	60.960	106.576	2,55
Cuaternario .....	62.955	121.520	184.475	4,43
	<b>1.994.800</b>	<b>2.165.685</b>	<b>4.160.485</b>	<b>100,0</b>

Las pizarras paleozoicas cubren la mayor superficie regional y se corresponden en general con tierras pardas fundamentalmente y litosuelos en áreas más degradadas por la erosión. Aunque en base a las pizarras se han originado suelos de buenas condiciones agronómicas, la mayoría son suelos pobres en elementos nutrientes y ligeramente ácidos, cuya vocación principal es el pastizal y la ganadería extensiva, dada la facilidad con que se erosionan, cuando se aran varios años consecutivos.

Los suelos originados por material granítico tienen asimismo una amplia representación regional. Son suelos ácidos, arenosos o ligeros, de baja capacidad retentiva de agua, con vocación en general de pastos y arbolado.

Los suelos de origen terciario (Mioceno, Oligoceno) tienen una amplia representación a nivel regional. Básicamente la zona de Tierra de Barros tiene este origen. Son tierras fértiles con pH neutro o ligeramente alcalino, ricas en bases y buenas en general para el cultivo.

Por último, en esta breve revisión, cabe destacar los suelos de origen aluvial, que se extienden por las vegas de nuestros principales ríos y constituyen el sustrato fundamental de los regadíos extremeños, que totalizan unas 208.000 hectáreas.

## 2.2. CLIMA

Descritas a grandes rasgos, las características de los suelos de nuestra región, vamos a reseñar igualmente con brevedad las condiciones de su clima.

Allue Andrade en su ya clásico libro «Subregiones fitoclimáticas de España» incluye gran parte del territorio extremeño dentro de la Subregión IV, caracterizada por un período árido de 4 ó más meses que van desde Junio a Octubre, con precipitaciones medias anuales generalmente mayores de 500 m/m, con temperaturas máximas que se sitúan sobre los 40 grados centígrados, y con un período con riesgo de heladas probables entre dos y cinco meses.

Otra Subregión importante por su extensión y por su significación agronómica, que diferencia Allue Andrade, se corresponde fundamentalmente con la Cuenca del Guadiana hasta la zona de los pantanos, que la considera como IV de transición hacia III.

Se caracteriza por una precipitación estival mínima menor de 6 m/m mensuales, con un período árido de cuatro meses, temperaturas medias de las máximas de los meses más cálidos del orden de los 34° C, con medias del mes más frío inferiores a 10° C, con intervalos de heladas probables de unos tres meses.

Este tipo de clima tiene su representación peninsular en áreas como Totana, Librilla y Bullas en la provincia de Murcia, donde el cultivo del limonero ya no se puede considerar que esté correctamente ubicado, y en el exterior, en el litoral de la zona de Casablanca en Marruecos y en el Sublitoral de Argelia y Túnez.

El resto de la región, salvo las particularidades microclimáticas de las áreas de los Valles de la provincia de Cáceres y de las Zonas de Montaña tiene relevancia menor.

Elías Castillo, basándose en la clasificación ecológica de Papadakis, incluye a la región extremeña dentro del tipo climático mediterráneo Subtropical con tipo de invierno Citrus, tipo de verano algodón y régimen de humedad mediterráneo seco.

## 2.3. ESTRUCTURAS

A estos condicionantes de clima y suelo hay que añadir otros de tipo estructural de no menos relevancia.

Así la distribución de las explotaciones por superficie agrícola utilizada en la explotación revela un fuerte «hándicap» para su modernización y racionalización: Con menos de 1 Ha. hay un 20% de explotaciones en Extremadura, entre 1 y 2 Has. está el 15,4% de explotaciones, de 2 a 5 Has., el 23,5%.

Agregando estos estratos de superficie inferiores a 5 Has., que para las condiciones genéricas de suelo y clima regionales se puede considerar por debajo de un tamaño racional, salvo en cultivos hortícolas muy específicos como espárragos, frambuesa y otras especies de pequeño fruto y en explotaciones ganaderas intensivas, se puede considerar que más de 50% de las explotaciones están al lado de la marginalidad por su superficie.

Aunque esta cifra es algo inferior que en el resto de España (69,5%) e incluso en el conjunto de la Comunidad Económica Europea, no es razón para que no tratemos de corregir esta situación.

El estrato de explotaciones en superficies entre 5 y 50 Has. supone un 33,6% del total de las explotaciones de Extremadura, un poco por encima de la media española y sensiblemente igual al equivalente comunitario.

Las explotaciones con más de 50 Has., suponen un 7,5% del mínimo total de Extremadura (casi el doble que en el conjunto del Estado español) y un 70% más alto que en la C.E.E.

En explotaciones ganaderas, la estructura en cuanto a tamaño está por encima de la media

española e incluso supera la de la Comunidad en todas las especies menos en porcino.

Así, la media en bovinos es de 27,6 cabezas por explotación frente a las 10 cabezas en España y las 26,9 comunitarias, si bien a las cifras no hay que darles una importancia absoluta porque la situación de la especie es distinta en la especialidad de leche que en la de la carne.

De igual forma, en ovino la media extremeña (190,5 cabezas por explotación) duplica la cifra media española y casi triplica a la comunitaria.

En caprino, la cifra media en nuestra región es un 57% más alta que la nacional y duplica a la comunitaria.

Otro aspecto estructural importante a tener en cuenta se refiere a la edad del empresario agrícola.

Tenemos cifras semejantes a las españolas y a las comunitarias e igualmente alarmantes; casi la mitad, concretamente un 47,9% del empresariado, tiene más de 55 años.

En estas condiciones, las posibilidades de modernización de las explotaciones son muy limitadas, de ahí la importancia que pueden tener los programas de incorporación de jóvenes que actualmente se vienen llevando a cabo.

Por último hay que resaltar una peculiaridad de Extremadura con respecto al resto de España y a la Comunidad, y es la alta presencia de asalariados en el sector agrario, un 57,9% frente a un 28,7% en España y un 26,3% en la C.E.E., y la casi nula presencia de la mujer en las tareas agrícolas, con un 2,6% en Extremadura frente al 27,1% en España y un 35,4% en la C.E.E.

### 3. VISION GENERAL DE LAS PRODUCCIONES DEL SECTOR AGRARIO EXTREMEÑO EN 1986

#### 3.1. INTRODUCCION

Con los condicionantes de tipo físico y estructural descritos, ¿cuál es el comportamiento productivo del sector agrario extremeño?

Las unidades productivas agrarias tienden a la ordenación de las producciones, de manera que el conjunto camina con más o menos agilidad hacia una situación de máxima eficacia económica.

Normalmente existen una serie de rigideces estructurales que la Administración trata de ayudar a suavizar a través de unos paquetes de medidas que no vienen al caso comentar aquí.

En cualquier caso es evidente que esos tropismos de adaptación se producen, y también es claro que unas de las adaptaciones fundamentales resulta ser la variable asignación de superficie a las distintas producciones. De ahí que sea siempre conveniente analizar las superficies de siembra durante un período dado, y correlacionar las tendencias observadas con los condicionante físicos y estructurales y con los precios y perspectivas de mercado.

Trataremos en las próximas líneas esa cuestión, ordenando este análisis por sistemas productivos.

Los sistemas productivos de secano ocupan en su conjunto más de 750.000 Has., de las que el sistema cereal de invierno-leguminosas-girasol, cubre unas 410.000 Has., el olivar unas 245.000 Has. y el resto el viñedo.

Las superficies de cereales de invierno (trigo, cebada y avena, fundamentalmente) han venido disminuyendo en los últimos años, cayendo en el período 80-86 un 20%, tal como se muestra en el gráfico número 3.1.

Las razones de esta regresión hay que buscarlas en la marginalidad de buena parte de las superficies dedicadas a siembra de cereal, producto de roturaciones inapropiadas de zonas de dehesa durante los años 60 y primeros de la década siguiente, en los que los rendimientos